



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
PATRONATO

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 355 DEL
PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,
CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2022**

A las 10:01 horas del día 20 de julio de 2022, inició la sesión señalada al rubro, con la presencia de los siguientes miembros del Patronato, con quienes se integró el quórum para la sesión:

Dr. José Enrique Villa Rivera	Presidente
Dr. Julio Sotelo Morales	Vicepresidente
Mtro. Ricardo Ríos Ferrer	Secretario
Lic. Óscar Rossbach Vaca	Tesorero
Dra. Alicia Girón González	Vocal
Dra. Iris Edith Santacruz Fabila	Vocal
Dr. Emilio Sacristán Rock	Vocal

Como invitados asistieron:

Lic. María Teresa Ortega Padilla	Tesorera General
Lic. Enrique José Garcini Elizondo	Contralor

La sesión se llevó a cabo combinando la asistencia de manera presencial y en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de Acuerdos de las Sesiones 353 y 354 Extraordinaria, celebradas el 18 de mayo y 4 de julio de 2022.
2. Autorización, en su caso, de las solicitudes de obras y servicios, presentadas por el Rector General de la Universidad el 26 de mayo de 2022, así como de las solicitudes extemporáneas de bienes, obras y servicios presentadas el 7 de junio, 5, 6, 12 y 18 de julio del año en curso, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 273.12.
3. Autorización, en su caso, de la solicitud de donación presentada por el Rector General de la Universidad el 4 de julio de 2022, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 273.12.

**Aprobada por el Patronato
en su Sesión 357**

4. Presentación del Informe de la Tesorería General (Flujo de Efectivo) de enero a junio de 2022.
5. Presentación del Informe del Control del Ejercicio Presupuestal, al 30 de junio de 2022.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE ACUERDOS DE LAS SESIONES 353 Y 354 EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 18 DE MAYO Y 4 DE JULIO DE 2022.

Sin observaciones se aprobaron por unanimidad las actas referidas al rubro.

ACUERDO 355.1

Aprobación de las Actas de Acuerdos de las Sesiones 353 y 354 extraordinaria, celebradas el 18 de mayo y 4 de julio de 2022.

2. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE OBRAS Y SERVICIOS, PRESENTADAS POR EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EL 26 DE MAYO DE 2022, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS PRESENTADAS EL 7 DE JUNIO, 5, 6, 12 Y 18 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DEL PATRONATO APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO 273.12.

A petición del Presidente del Patronato, el Contralor informó que se recibieron diecisiete solicitudes para autorización del Patronato, siete de forma extemporánea, por un monto total de \$59'476,949.25, de las cuales 2 corresponden a bienes, 10 a obras, 1 a servicios relacionados con obras y 4 a servicios.

En el caso de la solicitud de servicios, referente a la *Suscripción de 15,000 licencias Google Workspace for Education Plus* por 36 meses, aclaró que si bien se cuenta con los recursos para el 2022, sugirió que su autorización quedara condicionada a que los recursos de los ejercicios 2023 y 2024 se consideren en la formulación y autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UAM para esos años.

Se hicieron algunos cometarios en torno a explorar otras alternativas para la compra de vehículos para funcionarios, como podría ser la creación de un fondo que permita enfrentar un proceso de "leasing". Se recordó que en un par de ocasiones este órgano colegiado ha recomendado al Rector General revisar los acuerdos para la adquisición de automóviles de funcionarios, a fin de homogeneizar sus características y disminuir precios y costos, además de considerar la opción de arrendamiento, sin que a la fecha haya dado respuesta sobre el particular.

El Presidente del Patronato instruyó a las Instancias de Apoyo de este órgano colegiado, a trabajar de forma conjunta con la Administración en la posibilidad del arrendamiento de vehículos, y en una próxima sesión presentar una propuesta para enviarla a consideración del Rector General.

Asimismo, solicitó a la Oficina de Apoyo al Patronato, enviar a los miembros del mismo, los acuerdos del Rector General antes mencionados.

Se procedió a la autorización de las solicitudes presentadas, conforme a los dictámenes emitidos por la Contraloría.

ACUERDO 355.2

Autorización de las solicitudes de obras y servicios, a continuación relacionadas, presentadas por el Rector General de la Universidad el 26 de mayo de 2022, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 273.12, de conformidad con las siguientes claves temporales, a las que posteriormente se les asignará la clave de autorización en el Módulo de Control de Bienes de Inversión:

OBRAS

Rectoría General

	Clave	Monto
Conclusión de las obras del edificio "P" de la Unidad Lerma.	RTI20220064	\$39,051,663.26
Director Responsable de Obra, para la Conclusión de las obras del edificio "P" de la Unidad Lerma.	RTI20220065	\$77,797.66

Unidad Iztapalapa

	Clave	Monto
Adecuación del sistema de aire acondicionado de la planta piloto 7.	ITI20220116	\$1,297,583.41
Sistema de puesta a tierra en el edificio "H".	ITI20220127	\$242,268.66
Construcción de andador entre los edificios "B", "C", "H" y explanada central.	ITI20220121	\$342,593.05
Adecuaciones en hidroneumáticos 2 y 4.	ITI20220123	\$657,771.89
Instalación y puesta en operación de 20 luminarias solares en la Unidad Iztapalapa.	ITI20220118	\$290,978.74

Unidad Xochimilco

	Clave	Monto
Cimentación y construcción de aula de capacitación No. 2 en el Predio de las Ánimas.	XTI20220157	\$1,243,661.20

SERVICIOS**Unidad Azcapotzalco**

	Clave	Monto
Suscripción de 15,000 licencias Google Workspace for Education Plus (36 meses). Periodo: del 15 de septiembre de 2022 al 14 de septiembre de 2025. Nota: Se autoriza el monto correspondiente al ejercicio 2022 por \$974,400.00. En cuanto a los ejercicios 2023 y 2024 los recursos por \$974,400.00 por cada uno de esos años, quedan condicionados a que se incluyan en la formulación y autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UAM para esos ejercicios.	Servicio	\$2,923,200.00
Edificio "G", mantenimiento correctivo a bajadas de agua pluvial (B.A.P.) y mantenimiento preventivo a impermeabilizante de azotea.	Mantenimiento	\$2,721,754.94

ACUERDO 355.3

Autorización de las solicitudes de bienes, obras y servicios a continuación relacionadas, presentadas de manera extemporánea por el Rector General de la Universidad, el 7 de junio, 5, 6, 12 y 18 de julio de 2022, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 273.12, de conformidad con las siguientes claves temporales, a la que posteriormente se le asignará la clave de autorización en el Módulo de Control de Bienes de Inversión:

BIENES**Rectoría General**

	Clave	Monto
Vehículo Honda, Insight Híbrido 2022.	RTI20220073	\$673,900.00
Vehículo Hyundai, Tucson Limited Tech.	RTI20220080	\$702,500.00

OBRAS**Rectoría General**

	Clave	Monto
Instalación de salvaescalera en el Teatro Casa de la Paz.	RTI20220067	\$396,032.90
Instalaciones de voz, datos, detección de humos, cableado y equipo de alerta sísmica y protección contra incendio en la planta baja de los Laboratorios de la División de CBS en el Parque Científico y Tecnológico de Oriente de la Unidad Iztapalapa.	RTI20220072	\$6,578,581.42

Unidad Cuajimalpa

	Clave	Monto
Adaptación de cancel de aluminio en Laboratorio de Bioquímica en el nivel 8, Torre III.	CTI20220077	\$41,162.12

SERVICIOSRectoría General

	Clave	Monto
Estudio prospectivo de la Demanda de Carreras de Ingeniería para la UAM.	Servicio	\$1,150,000.00
Benchmarking Internacional y Nacional sobre las Carreras de Ingeniería de Instituciones Líderes, para la UAM.	Servicio	\$1'085,500.00

3. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE DONACIÓN PRESENTADA POR EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EL 4 DE JULIO DE 2022, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DEL PATRONATO APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO 273.12.

Sin comentarios se procedió a la autorización de la solicitud referida al rubro.

ACUERDO 355.4

Autorización de la solicitud de Donación abajo relacionada, presentada por el Rector General de la Universidad, el 4 de julio de 2022, con base en los Lineamientos del Patronato aprobados mediante el Acuerdo 273.12.

Rectoría General

	Monto
Donación de Banco Santander México, para apoyar el Programa "Becas Santander Estudios-Apoyo a la Manutención 2022.	\$45,000.00

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA TESORERÍA GENERAL (FLUJO DE EFECTIVO) DE ENERO A JUNIO DE 2022.

La Tesorera General informó sobre los rubros más relevantes que conforman el Informe del Flujo de Efectivo del primer semestre de 2022, destacando que los ingresos al periodo ascendieron a \$4,531,277 miles, de los cuales \$74,463 miles corresponden a ingresos propios por servicios, \$46,432 miles a intereses por administración financiera y 14,330 miles corresponden a otros depósitos.

Agregó que durante el periodo de enero a junio se tuvo un promedio mensual de disponibilidad financiera de \$1,868,083 miles, de los cuales el 44% se invirtió en reporto gubernamental y el 56% en cuentas productivas.

Finalmente, comentó que el precio del Bono Pemex se ha mantenido estable durante el periodo de enero – abril; en el mes de mayo se tuvo una variación a la baja por .0113 quedando el valor en 1.01674, el cual se mantiene en el mes de junio. Los intereses cobrados durante este semestre ascendieron a 86,250 dólares.

El Presidente del Patronato recordó la decisión de este órgano colegiado de conservar la inversión de los Bonos Pemex hasta su vencimiento en diciembre de 2023.

ACUERDO 355.5

Se dio por recibido el Informe de la Tesorería General (Flujo de Efectivo) de enero a junio de 2022.

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, la Tesorera General informó que el próximo 31 de julio, dejará el cargo para el cual fue designada por el Patronato desde hace ocho años. Agradeció a todos los miembros del mismo, la confianza que le brindaron para asumir la alta responsabilidad de manejar los recursos de la Universidad. Asimismo, agradeció a quienes en su momento fungieron como presidentes del Comité de Finanzas, por su disposición a los planteamientos que les presentó. Manifestó su disposición para apoyar al nuevo titular de la Tesorería General en la entrega-recepción del cargo, para lo cual solicitó el apoyo de la Contraloría.

A nombre de los miembros del Patronato, el Presidente agradeció a la Lic. María Teresa Ortega Padilla, el ahínco con el cual desempeñó las competencias que marca la legislación universitaria al titular de la Tesorería General, así como por los ocho años de trabajo intenso al frente de la misma.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, AL 30 DE JUNIO DE 2022.

En uso de la palabra, el Contralor abordó los siguientes aspectos relevantes del control y evaluación presupuestal al 30 de junio, destacando que el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad continúa perdiendo terreno frente a la inflación y que el subsidio federal sigue siendo la principal fuente de financiamiento en la Universidad, el cual representa el 92% del total de los ingresos, el resto corresponde al Fondo de Obras (3%) y a ingresos propios (5%).

Adicionalmente, señaló que el presupuesto avanzó 44% respecto al presupuesto anual ajustado y 87% con relación a los recursos ministrados por la SHCP al periodo, y puntualizó que prácticamente el ejercicio de los recursos en todos los capítulos fue inferior al promedio, excepto en servicios personales, que se ubicó en 49%, mismo que determinó el comportamiento del gasto total al primer semestre.

Asimismo, mencionó que de los recursos presupuestales aplicados en el primer semestre, se destinó el 81% a servicios personales, el 10% al pago de becas académicas y de estudiantes, el 6% a gasto de operación y el 3% a inversión.

Concluyó señalando que se realizaron movimientos presupuestales por \$154,730 miles, para su aplicación en los capítulos de bienes muebles, inmuebles e intangibles e inversión pública, que sólo se ha aplicado el 21% de los recursos autorizados en el PEF para inversión pública, lo cual pone en riesgo su devengo al cierre del año y que el Plan Anual de Adquisiciones sigue mostrando debilidades en su programación.

ACUERDO 355.6

El Patronato se dio por enterado del Informe del Control del Ejercicio Presupuestal, al 30 de junio de 2022, elaborado por la Contraloría.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, a las 11:00 horas del día 20 de julio de 2022, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 355 del Patronato.

DR. JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA
PRESIDENTE

MTRO. RICARDO RÍOS FERRER
SECRETARIO